

San Cristóbal

Puebla>>Tepeojuma>>Tepeojuma (211660001)



001463. San Cristóbal

1.-ANTECEDENTES E HISTORIA.

El asentamiento se denomina Tepoxuxuma o simplemente Texuxuma de acuerdo con las raíces del náhuatl -"de Tepetl (cerro), Xoxouhqui (azul) y Maitl (mano): lugar que está a mano o inmediata al cerro azul, por la eminencia que se encuentra al oriente del poblado" (1).

Hacia 1519 pertenecía Tepeojuma a la provincia de Tepeacac ubicada al sur del señorío independiente de Tlaxcala.

Correspondió a la Orden de Santo Domingo la primera penetración religiosa de esta área, cuando establecieron una línea de conventos hacia Izúcar con la mira de penetrar a la Mixteca.

Es probable que la iglesia de San Cristóbal haya sido iniciada por los dominicos poco antes del año de 1540, con una traza de planta de cruz latina, de la cual se conservan suficientes testigos como para determinar su traza original. Al oriente del presbiterio se encuentran altos y gruesos muros, que ya no fueron cubiertos con sus bóvedas de cristal y cúpula central de grandes proporciones como para una iglesia mayor. Hasta ahora no se ha podido determinar la causa de esta interrupción del proyecto original, aun cuando existen varias hipótesis, una de ellas del Arzobispo Vera y Zuria en el sentido de que las bóvedas originales fueron destruidas por un sismo y sustituidas por una techumbre de madera. Otra hipótesis está ligada, como en Cuilapan, a la suspensión de obras demasiado suntuosas ordenada por la Cédula Real dada en Valladolid el 16 de abril de 1550, pero que fue puesta en práctica hasta 1560 por órdenes del Visitador Valderrama.

Kubler opina que la actividad constructora de Tepeojuma se desarrolló entre 1540 y 1570; también apunta que este último año estaba "el templo administrado por el clérigo Gaspar Montaña, siendo visita de Huaquechula" (2).

A mediados del siglo XVI Tepeojuma es cabecera de jurisdicción eclesiástica y en el período comprendido entre 1578 y 1606 es doctrina dominica, cuyo beneficio estaba en el clérigo Cristóbal de Acuña.

El Obispo Palafox y Mendoza secularizó la parroquia en octubre de 1642.

Tomando en consideración las ruinas que se conservan al oriente del actual templo y analizando los muros de la nave, se pudo deducir que la traza original del templo tiene como antecedente la del establecimiento, también dominico, de Oaxtepec, Mor., es decir, correspondiente a una planta de una sola nave de cruz latina con cúpula (no construída) en el crucero y cuatro tramos en el pie de la nave o de la cruz. En los muros de la nave todavía se aprecian los aligeramientos hechos en los muros que constituyen las capillas criptocolaterales o laterales, y cuya función independientemente de lo constructivo, tenían por objeto alojar retablos; típica disposición de los constructores dominicos.

Seguramente que la inclusión de las tres naves del presbiterio, con sus bóvedas de crucería se realizó en el siglo XVI o principios del XVII. Las naves del sotocoro ya lo fueron en fecha más reciente, siendo una construcción independiente de la nave original.

En 1925 fueron sustituídas las cubiertas de madera de la nave por las bóvedas de medio cañón con lunetos, de los tres primeros tramos, a un nivel más bajo del arranque dispuesto originalmente para esta cubierta, inclusive más bajo que los arcos formeros-paralelos al eje de la nave de las capillas criptocolaterales o laterales.

2.-EMPLAZAMIENTO

Tepeojuma se asienta en el kilómetro 184 de la carretera México - Puebla - Oaxaca. Al poniente de esta, se encuentra la estación del ferrocarril Puebla - Cuautla.

Se emplaza en un pequeño valle rodeado de cerros, de los que destaca el cerro azul o Tepetlloxouhqui, que se halla al oriente del poblado, al igual que el río Nexapa afluente del Atoyac. Estos cuerpos de agua permiten el cultivo de la caña de azúcar

El asentamiento responde a una traza de acuerdo con las normas de las Leyes de Indias, es decir, ortogonal con sus calles alrededor de un centro cívico-religioso, que tuvo como función agrupar las estancias de Xiconcoqui, Cholman, Comallan, Xilozingo, Quaquilguacan y Zompaguacan.

El Palacio Municipal se encuentra en la acera poniente de la plaza de la Constitución y el templo de San Cristóbal sobre la manzana oriente.

Comercialmente Tepeojuma se encuentra dentro del área de los mercados de Atlixco, al norte e Izúcar, al sur.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA.

El establecimiento religioso está compuesto por el atrio poniente, el atrio norte, el templo, las ruinas de la cabecera de la antigua iglesia y la casa cural.

El atrio principal o poniente es un espacio arbolado dividido por el andador que conduce del arco atrial al ingreso del templo. Tiene dos entradas más al norte y al sur, unidas por un andador. El atrio norte ocupa el costado norte del templo o lado del evangelio. Los dos atrios están cercados por una barda atrial de mampostería reforzada por pilares equidistantes, en su perímetro tiene adosadas cinco pequeñas capillas posas o estaciones.

La fachada principal del templo es muy sencilla, está compuesta por la portada y el cuerpo de la torre con su campanario. La primera tiene la puerta de acceso al templo y la ventana del coro, enmarcadas ambas por sencillas pilastras -elementos verticales de planta rectangular- y un remate de tipo barroco que encuadra la ventana. a sus lados existen dos ventanas que iluminan la doble crujía de acceso a la nave.

El campanario está formado por dos cuerpos. El primero cuenta con sus vanos flanqueados por pilastras muy sencillas -toscanas- que reciben un cornisamento con pináculos en las esquinas. El cuerpo superior está muy reducido respecto al primero sin embargo presenta los mismos elementos, rematando en un cupulín y cruz.

Por otra parte, las fachadas laterales son de mampostería aparente, por lo que denota masividad.

El templo es de una nave dividida en tres tramos y uno más correspondiente al presbiterio; todo abovedada con medios cañones y arcos fajones o transversales que descansan en pilares, en ambos extremos tienen sus lunetos o bovedillas en forma de media luna abiertas en la bóveda principal que permiten incluir ventanas en los muros, en los que todavía se pueden apreciar las capillas criptocolaterales o laterales tan empleadas por los dominicos para aligerar los muros de la nave.

El coro se encuentra en la parte alta del primer tramo de acceso a la nave, con una peculiaridad única en su sotocoro, -parte baja- al estar formado por seis bóvedas de arista, las dos centrales de mayor claro y rectangulares.

A lo largo del muro sur o de la epístola existen dos capillas criptocolaterales y en el lado opuesto, se abre el bautisterio.

En el muro de la epístola del segundo tramo se encuentra la capilla del Sagrado Corazón o Sagrario, la cual se divide en dos tramos cubiertos por bóvedas de arista, éstas se forman por la intersección de dos bóvedas de

medio cañón a la misma altura, las dos bóvedas de arista se dividen por un arco recibido por una imposta -arranque del arco-.

El presbiterio, como en el sotocoro, también presenta una solución fuera de lo común. El tercer tramo lo cerraron con tres arcos, más o menos iguales, que definen una nave transversal cubierta por tres bóvedas de crucería formadas por arcos apuntados u ojivos, terceletes -nervios intermedios de una bóveda de crucería- y ligaduras que se cruzan en las claves -piezas de cantera- o dovelas colocadas en la cumbre del arco o de la bóveda. Los nervios llegan a unos haces o enjarjes que descansan en alargadas impostas.

La originalidad de este presbiterio se refiere a que fue concebido a manera de un iconostasio o cancela colocada delante del altar para ocultar al sacerdote durante la consagración, característico de la arquitectura ortodoxa griega.

La sacristía y la antesacristía se encuentran al exterior del muro de la epístola sur, son salas rectangulares abovedadas, con accesos sobre el patio de la casa cural.

Esta última se desarrolla en tres anexos alrededor del patio sur, se compone de una crujía en forma de escuadra. Sobre el ángulo sureste del patio se encuentra la habitación del párroco. Un pequeño cuarto a manera de portería y dos salas sobre el atrio poniente corresponden al cuadrante u oficinas de la parroquia.

Por lo que respecta a la primitiva cabecera de la iglesia, quedan los muros perimetrales que definían el presbiterio y las dos capillas laterales que con el crucero forman el transepto o brazo de la cruz. Los altos muros fueron contruídos de mampostería común con las juntas tratadas con un "cejoneo" es decir incrustando pequeñas piedras en el mortero de la junta; las pilastras salientes del muro con sus capiteles del orden jónico tratados a base de rollos en forma de espiral, cornisas y molduras del entablamento fueron trabajadas con piezas de cantera de buena factura. La obra quedó interrumpida en los arranques de las bóvedas y de la cúpula.



En el cuarto tramo, anexo a la cabecera, todavía se conservan los dos tímpanos con su respectiva ventana que recibiría la bóveda de arista con que se cubriría la nave en el trazo original.

5.-NOTAS

1.- FRANCO, Felipe. Op. Cit. Pag. 290

2.- KUBLER, George. Op. Cit. Pag. 344

6.-BIBLIOGRAFIA.

Arroyo, Fray Esteban: Los Dominicanos Forjadores de la Civilización Oajaqueña. Oajaca, Mejico, 1961.

Chance, John K. Razas y Clases de la Oaxaca Colonial. Instituto Nacional Indigenista. Editorial Libros de México, S.A. México 1982.

Franco, Felipe. Indonimia Geográfica del Estado de Puebla. Puebla, 1976.

Kubler, George. Arquitectura Mexicana del Siglo XVI. Fondo de Cultura Económica. Kitoarte S. de R.L. México 1983.

Mullen, J. Robert. Dominican Architecture in Sixteenth Century Oaxaca. Phoenix, Arizona 1975.

Vera y Zuria, Arzobispo Pedro. Cartas a mis Seminaristas. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía. México 1970.



Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Secretaría de Asentamientos
Humanos y Obras Públicas. México 1980.

Elaboró: Arq. Miguel Pavón

1984